

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	Versión: 01
			2023-12-29
		POE-D03.0000-004	Página 1 de 7

1. OBJETIVO

Transferir y promover el conocimiento técnico explícito (libros, boletines técnicos y documentos escritos, artículos científicos) y tácito (experiencia personal acumulada a lo largo de años por parte de sus colaboradores técnicos, expertos e investigadores) que gestiona el Instituto Nacional de Salud - INS para sus diferentes grupos de interés, facilitando la toma de decisiones y la comunicación del riesgo en salud pública.

2. ALCANCE

Aplica a todos los procesos, áreas, grupos y oficinas que gestionan el conocimiento del INS, es decir, lo generen, lo documentan, lo diseminan y lo utilizan.

3. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

Boletines técnicos: publicaciones elaboradas por expertos que presentan análisis, cifras, impactos y el seguimiento a eventos de interés en salud pública.

Edición y corrección de estilo: se refiere a la revisión editorial de un documento técnico, buscando hilar los conceptos de manera que sea más claro para el grupo de interés relacionado. No interviene en el concepto y objetivo general del documento, ni afecta sus definiciones e ideas técnicas.

Encuentro: reunión de personas, organizado por una asociación, institución o cualquier otra entidad para fomentar una actividad concreta.

Foros: reunión que se celebra para discutir asuntos de interés para un auditorio que puede intervenir en la discusión.

Gestión del conocimiento: la acumulación de saberes por parte del Instituto y de los expertos que lo conforman, requiere de un proceso consciente y planeado para fortalecer los vínculos sociales y científicos que permitan una mejor gestión y aprovechamiento del conocimiento que se genera, pero también para el desarrollo de estrategias para la traducción y la transferencia de ese conocimiento en la comunidad científica, en la opinión pública, en la comunidad, en tomadores de decisiones y en los demás grupos de interés del INS.

INS: Instituto Nacional de Salud.

Observatorio: espacio que analiza y monitorea realidades sociales, puede investigarlas, documentarlas y sistematizarlas para la elaboración de recomendaciones. Un observatorio interviene en los niveles de apropiación y uso racional del conocimiento, proporciona cimientos a la comprensión de las políticas sociales y otorga especial reconocimiento a las evidencias para la toma de decisiones, interviene en los niveles de gestión y de decisión, principalmente.

Opinión pública: medios de comunicación.

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	Versión: 01
			2023-12-29
		POE-D03.0000-004	Página 2 de 7

Publicaciones en revistas indexadas: artículos que cumplen con ciertos parámetros de investigación y rigurosidad científica, que los hace elegibles para ser presentados en revistas de carácter científico, reconocimiento y periodicidad.

Redes de conocimiento: la identificación de lazos entre personas e instituciones interesadas en comprender y promulgar el conocimiento que generan en torno a un tema común, que permite la interacción con grupos naturales abiertos y personas que convocan a la reflexión visionaria sobre temas de interés para la salud pública del país y del mundo. Por consiguiente, una red de conocimiento es un espacio en el que se transfiere lo que se aprende, se crea conocimiento, se divulga la evidencia dentro de una plataforma tecnológica y, a través de grupos de interés en temáticas particulares, con la creación de nuevo conocimiento, se interviene en niveles de consulta y decisión, siendo capaz de sugerir alternativas de solución.

Referente en salud pública: experto que tiene el conocimiento técnico sobre un evento de salud pública.

Seminarios: un seminario es una junta especializada que tiene naturaleza técnica y académica, y cuyo objetivo es el de llevar a cabo un estudio profundo de una temática claramente definida.

Transferencia de conocimiento: compartir y utilizar el conocimiento generado existente en un determinado espacio, para dar respuesta a las necesidades de los individuos y de las comunidades en su desarrollo.

Taller: es una metodología de trabajo en la que se integran la teoría y la práctica.

4. CONDICIONES GENERALES

4.1 Política de comunicación:

La comunicación en el Instituto Nacional de Salud se reconoce en el marco legal y de acción, primero, como un derecho fundamental que vela por la libertad de expresión e información promulgado en la Constitución Política de Colombia; y segundo, propende por una comunicación que garantice la misión, visión, objetivos y planes institucionales para cumplir con la transparencia de la gestión en salud con los grupos de interés (clientes y partes interesadas).

4.2 Manual de Identidad Institucional:

El Manual de Identidad Visual contribuye al fortalecimiento de la comunicación de la organización, por tanto, el Proceso de comunicación Institucional promueve su divulgación, adopción e interiorización entre los diversos actores a los que les compete su cumplimiento y aplicación. Así como el uso correcto del logo de la entidad, el cual debe ser de acuerdo con los lineamientos del manual y con previa autorización del proceso de comunicación institucional. El uso de logos y símbolos adicionales que afectan el desarrollo de la marca institucional, también deben ser informados y autorizados desde el grupo de comunicaciones. Aplica también para estrategias de marca compartida o cobranding.

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	Versión: 01
			2023-12-29
		POE-D03.0000-004	Página 3 de 7

4.3 Canales directos de comunicación oficial

Las diferentes áreas, grupos, subdirecciones y direcciones del INS serán las fuentes oficiales para nutrir los canales de comunicación oficial con dichos públicos objetivo externos seleccionados como mecanismo para aportar al posicionamiento de la marca institucional, generar recordación de las competencias y deberes del Instituto, así como divulgar los alcances, avances y logros de nuestra labor.

Para este fin se han seleccionado los siguientes canales y productos de comunicación:

Canal	Productos de comunicación
Mailing institucional	✓ Boletín Epidemiológico Semanal – BES ✓ Informe Quincenal Epidemiológico Nacional – IQEN ✓ INSformativo ✓ Infografías ✓ Informes o documentos preparados por el Observatorio Nacional de Salud - ONS ✓ Comunicados de prensa
Página web	✓ INSformativo ✓ Infografías ✓ Informes del ONS ✓ Boletín Epidemiológico Semanal- BES ✓ Comunicados de prensa
Redes sociales	✓ Infografías ✓ Videos explicativos ✓ Boletín Epidemiológico Semanal- BES
Eventos	✓ Presentaciones

El portafolio de productos del INS es uno de los principales insumos de información a posicionar en los públicos externos, por tanto, se ha definido hacer énfasis en la difusión de información de las líneas de productos y servicios definidos por el INS de acuerdo con sus funciones: vigilancia, análisis, producción de bienes y servicios y gestión de redes en el ámbito de la salud pública.

Dicha información será divulgada a través de los medios de comunicación dispuestos como oficiales, cada uno de dichos canales comprenderá las siguientes características específicas:

PRODUCTOS DE COMUNICACIÓN PARA LA DISEMINACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Infografías: estas representaciones gráficas de información técnica han sido seleccionadas por el proceso de comunicaciones del INS para la traducción de conocimiento científico, por lo tanto, el contenido se origina en los aspectos de comunicación del riesgo y promoción en salud generados por el Instituto. Así mismo, se emitirá información de fechas relevantes en salud que hacen parte de las efemérides de la Organización Panamericana de la Salud.

Frecuencia: eventualmente.

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	Versión: 01
			2023-12-29
		POE-D03.0000-004	Página 4 de 7

Boletín Epidemiológico Semanal - BES: tiene como objetivo el describir de forma oportuna el comportamiento de los eventos de interés en Salud Pública por semana epidemiológica con su principal fuente de información que es el Sistema de Información de Vigilancia en Salud Pública - Sivigila, recopilando la información enviada por las Entidades Territoriales Departamentales y Distritales, donde es depurada y analizada por los referentes del evento a nivel Nacional, para ser publicada durante la semana siguiente y de este modo servir de insumo y herramienta para la toma de decisiones en procura del bienestar de la población colombiana.

Frecuencia: semanal.

IQEN: el IQEN es una publicación donde se enmarca en los conceptos y procesos de ciencia, tecnología e innovación y de acceso libre a la información científica. Es la principal herramienta de difusión de informes de investigaciones de brotes y otras actividades de campo en Colombia. Contribuye a ampliar los conocimientos en epidemiología y Salud Pública para mejorar la toma de decisiones que repercuten en el cuidado y protección de la salud.

Frecuencia: quincenal.

Informes Técnicos del Observatorio Nacional de Salud: sus informes, boletines técnicos, artículos científicos, entre otros, buscan contribuir a la comprensión de la situación de salud de la población colombiana y servir de base para proponer mejoras en la medicina preventiva y el cuidado de la salud y asegurar el seguimiento y cumplimiento de retos en esta materia a mediano y largo plazo. El ONS está encargado de generar evidencia para la toma de decisiones y la implementación de políticas públicas con impacto positivo en la situación de salud de los colombianos, a partir del análisis de la información oficial, con base en el modelo de carga de enfermedad de la Universidad de Washington y el análisis de las desigualdades en salud entre grupos poblacionales.

Frecuencia: anual

Comunicados de la opinión pública: estos documentos serán desarrollados y emitidos para dar a conocer la posición del Instituto frente a hechos coyunturales o de alto impacto; además serán el canal para vincular los medios de comunicación masiva como aliados en acciones de promoción y difusión de comunicación del riesgo.

Frecuencia: eventualmente

Eventos de carácter académico y de diseminación del conocimiento: son las actividades como foros, encuentros, talleres y seminarios, para compartir y transferir conocimiento. En estos espacios se utilizan las presentaciones como producto de comunicación para divulgar de manera más clara la información.

Frecuencia: eventualmente

Videos explicativos: son los productos de comunicación que buscan aclarar, divulgar, promover y/o promocionar información de manera más dinámica, logrando una difusión específica a través de canales como las redes sociales. Así como transmitir el conocimiento técnico de la entidad y sus avances de gestión.

Frecuencia: eventualmente

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	Versión: 01
			2023-12-29
		POE-D03.0000-004	Página 5 de 7

5. CONTENIDO

¿QUÉ? (ACTIVIDAD)		¿QUIÉN? (RESPONSABLE)	¿CÓMO?	REGISTROS
1.	Socializar a grupos de interés la generación de espacios para el intercambio de conocimientos	Profesionales o contratistas de la Oficina de Comunicaciones	1.1 Proponiendo eventos, foros, seminarios y talleres para generar el intercambio de conocimiento.	Eventos Institucionales: foros, seminarios, talleres y otros que sean definidos.
		Director General del INS	1.2 Socializando y aprobando estos eventos de carácter académico y técnico en el Comité Directivo del INS.	
		Directores de Dependencias INS	1.3 Realizando y posicionando estos eventos en los grupos de interés relacionados, cumpliendo con los objetivos propuestos. Nota 1: para el intercambio de conocimiento se utilizará como insumo la Política de Comunicación Institucional y el Manual de Identidad Institucional	
2	Diseminar el conocimiento explícito y tácito que se genera en la Institución.	Profesionales o contratistas de la Oficina de Comunicaciones Directora General del INS Directores de Dependencias, Investigadores, Técnicos y Referentes Oficina de Comunicaciones	2.1. Identificando las publicaciones indexadas, documentos e informes producidos, boletines, artículos técnicos, métodos y la documentación de la traducción oral a través de entrevistas a referentes, investigadores y personas de nivel técnico que están produciendo y generando conocimiento. 2.2. Clasificando esta información y definiendo los grupos de interés a los que va dirigida y para los cuales esa información contribuye para: labores de prevención y promoción, toma de decisiones, entre otros. 2.3. Realizando la traducción y socialización de esa información a público no técnico como comunidad y medios de comunicación, cuando sea pertinente y corresponda con los objetivos institucionales. 2.4. Publicando y gestionando ese conocimiento en diferentes canales de divulgación y hacia los diferentes grupos de interés.	BES IQUEN Informes Observatorio Boletines de Prensa Infografías Comunicación del riesgo Documentos Técnicos Artículos indexados Memorias Boletines dirigidos Presentaciones Institucionales de carácter Técnico

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	Versión: 01
			2023-12-29
		POE-D03.0000-004	Página 6 de 7

¿QUÉ? (ACTIVIDAD)		¿QUIÉN? (RESPONSABLE)	¿CÓMO?	REGISTROS
			Nota 2: la información se produce mediante la formulación y creación de nuevos conceptos, análisis de información, innovación y la transferencia de nuevos métodos y tecnologías producto de resultado de nuestras investigaciones.	
3	Conformar y consolidar redes de conocimiento.	Directora General del INS Dirección de Investigación en Salud Pública	3.1 Identificando las líneas de investigación del INS para las cuales se define conformar una red de conocimiento 3.2 Socializando esas redes de conocimiento y generando espacios para diseminar los nuevos aprendizajes que genera ese grupo de conocimiento.	Redes Conformadas Publicaciones, informes, eventos realizados por esas Redes de Conocimiento
4 PC	Socializar los análisis, informes, estudios y conceptos que contribuyen en la toma de decisiones.	Directores de Dependencias Profesionales o contratistas de la Oficina de Comunicaciones	4.1 Elaborando los informes, documentos y nuevos conceptos que deben ser difundidos en tomadores de decisiones. 4.2 Estableciendo y definiendo las estrategias para difundir ese nuevo conocimiento mediante la interacción y el trabajo conjunto de los técnicos y profesionales o contratistas del grupo de comunicaciones	Documentos para los tomadores de decisiones. Implementación de estrategia de difusión
		Profesionales o contratistas de la Oficina de Comunicaciones	4.4 Divulgando los informes, boletines y demás documentos en los canales institucionales y demás que sean definidos en las estrategias de difusión. 4.5 Haciendo seguimiento y gestión documental del material que se genera para gestionar y difundir el conocimiento generado Nota 3: estas actividades con el fin de generar propuestas a políticas públicas, oportunidades para la accesibilidad y la calidad de los servicios de salud, la	Documentos a difundir Indicadores de gestión

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	Versión: 01
			2023-12-29
		POE-D03.0000-004	Página 7 de 7

¿QUÉ? (ACTIVIDAD)	¿QUIÉN? (RESPONSABLE)	¿CÓMO?	REGISTROS
		incorporación de nuevas tecnologías y la innovación. Nota 4: la medición implementada a medios de comunicación será diferente a la desarrollada para medios digitales.	

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

NA

7. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN			DESCRIPCIÓN
	AA	MM	DD	
00	2020	02	21	Creación del Documento
01	2023	12	29	Ítem 4. Condiciones generales: se complementa información en Manual de identidad respecto del uso del logo y símbolos adicionales institucionales. En videos explicativos se incluye la transmisión de conocimiento técnico Actividad 4 del COTENIDO es asignada como punto de control

8. ANEXOS

N/A

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Carolina Villada Mejía	Carolina Villada Mejía Walter Flórez Florez	Giovanny Rubiano García
	Profesional Especializado	Profesional Especializado Asesor de la Dirección General	Directora General